

<p>CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Promoción Institucional y Extensión Universitaria</p>	<p>CÓDIGO: ETSIT-01</p>
<p>1. TÍTULO DEL PROYECTO: Coordinación actividades de promoción institucional en Centros de Bachillerato</p>	
<p>2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): Una de las líneas de actuación del Centro es dar a conocer, mediante actividades de promoción, las titulaciones que desarrolla entre los posibles alumnos de nuevo ingreso. Se pretende que los alumnos que participen en este proyecto desarrollen las siguientes competencias genéricas de la UPM, incluidas en las titulaciones de la ETSIT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Comunicación oral y escrita. - Uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. - Organización y planificación. 	
<p>3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Santiago Iglesias Pradas</p>	
<p>4. FUNCIONES A REALIZAR: Los becarios realizarán las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje académico y prácticas en la promoción de la Universidad en las distintas ferias, eventos, jornadas de puertas abiertas e información a los alumnos de nuevo ingreso. - Aprendizaje tutelado en el diseño de los programas de promoción institucional. - Aprendizaje tutelado y prácticas en el diseño de demostradores tecnológicos referentes al ámbito de las titulaciones de la ETSIT-UPM. 	
<p>5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR: El régimen de dedicación será de 25 horas semanales durante 5 meses, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.</p>	
<p>6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:</p> <p style="text-align: right;">Madrid, a 28 de junio de 2019.</p> <p style="text-align: center;">Fdo. Santiago Iglesias Pradas Adj. Director para Promoción Institucional y Ext. Univ. de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación</p>	

<p>CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Subdirección de Posgrado</p>	<p>CÓDIGO: ETSIT-02</p>
<p>1. TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en el Proceso de Transformación Digital de la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación, Portal de Alumnos</p>	
<p>2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>En la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación se ha puesto en marcha una iniciativa para el proceso de transformación digital, que de soporte a las interacciones entre los tres principales colectivos de la Escuela: estudiantes -actuales y futuros-, personal de administración y servicios (PAS) y personal docente e investigadores (PDI) asociados al centro.</p> <p>Entre otros, este proceso de transformación digital comprende las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los servicios de información necesarios en las tareas rutinarias de la Escuela: bases de datos de proyectos fin de titulación, servicios de información de programación docente, gestión de documentación y certificados de Secretaría, etc. - Identificación de roles y responsabilidades en los distintos ámbitos administrativos y docentes - Identificación de aplicaciones y/o servicios requeridos por los tres colectivos en el desempeño de sus funciones específicas - Desarrollo de portales Web específicos para cada colectivo <p>El objetivo fundamental de la beca es que el alumno de soporte a la identificación de los servicios administrativos para el portal de alumnos, desarrollando los servicios de información necesarios para su automatización y dando soporte al desarrollo software del portal.</p> <p>Se pretenden desarrollar las siguientes competencias genéricas de la UPM, incluidas en las titulaciones de la ETSIT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Comunicación oral y escrita. - Uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. - Organización y planificación. 	
<p>3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Gabriel Huecas Fernández-Toribio</p>	
<p>4. FUNCIONES A REALIZAR:</p> <p>El becario realizará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje académico tutelado con el responsable del área en las distintas tareas de los servicios e interacciones del colectivo de estudiantes con el personal docente y con el personal de administración y servicios. - Aprendizaje tutelado sobre la formalización de las interacciones y diseño de los sistemas de información necesarios para automatizar las interacciones. - Aprendizaje tutelado sobre arquitecturas software para el soporte de diferentes aplicaciones y servicios, quizá procedente de diferentes fuentes (código open source, código propietario o código desarrollado por los servicios informáticos de la universidad). 	
<p>5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>El régimen de dedicación será de 20 horas semanales durante tres meses y medio, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.</p>	
<p>6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:</p> <p style="text-align: right;">Madrid, a 28 de junio de 2019.</p> <p style="text-align: center;">Fdo. Gabriel Huecas Fernández-Toribio Subdirector de Posgrado de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación</p>	

<p>CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresas</p>	<p>CÓDIGO: ETSIT-03</p>
<p>1. TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio y desarrollo de estrategias y procesos de internacionalización y prácticas académicas en la ETSIT.</p>	
<p>2. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): Dos de las líneas de actuación del Centro son la internacionalización y las prácticas académicas siendo el objetivo fundamental de la beca que el alumno conozca y participe en el desarrollo de las distintas acciones y procedimientos de las mismas. Se pretenden desarrollar las siguientes competencias genéricas de la UPM, incluidas en las titulaciones de la ETSIT: Se pretenden desarrollar las siguientes competencias genéricas de la UPM, incluidas en las titulaciones de la ETSIT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de experiencia de trabajo en equipo. - Uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. - Comunicación oral y escrita. - Uso de la lengua inglesa. - Organización y planificación. 	
<p>3. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Luis Salgado Álvarez de Sotomayor</p>	
<p>4. FUNCIONES A REALIZAR: El becario realizará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje académico y prácticas en los procesos de internacionalización y prácticas académicas. - Aprendizaje tutelado en el diseño de los programas de digitalización de los procesos de internacionalización y prácticas académicas. - Aprendizaje tutelado y prácticas en los procesos de promoción de la internacionalización. - Aprendizaje académico y prácticas en el programa de mentoría internacional. 	
<p>5. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR: El régimen de dedicación será de 25 horas semanales durante 5 meses, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.</p>	
<p>6. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:</p> <p style="text-align: right;">Madrid, a 28 de junio de 2019.</p> <p style="text-align: center;">Fdo. Luis Salgado Álvarez de Sotomayor Subdirector de Relaciones Internacionales y Empresas de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación</p>	

<p>CENTRO: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO: Subdirección de Posgrado</p>	<p>CÓDIGO: ETSIT-04</p>
<p>7. TÍTULO DEL PROYECTO: Colaboración en el Proceso de Transformación Digital de la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación, Portal de PAS</p>	
<p>8. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>En la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación se ha puesto en marcha una iniciativa para el proceso de transformación digital, que de soporte a las interacciones entre los tres principales colectivos de la Escuela: estudiantes -actuales y futuros-, personal de administración y servicios (PAS) y personal docente e investigadores (PDI) asociados al centro.</p> <p>Entre otros, este proceso de transformación digital comprende las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los servicios de información necesarios en las tareas rutinarias de la Escuela: bases de datos de proyectos fin de titulación, servicios de información de programación docente, gestión de documentación y certificados de Secretaría, etc. - Identificación de roles y responsabilidades en los distintos ámbitos administrativos y docentes - Identificación de aplicaciones y/o servicios requeridos por los tres colectivos en el desempeño de sus funciones específicas - Desarrollo de portales Web específicos para cada colectivo <p>Se pretende que el alumno que participe en este proyecto desarrolle las siguientes competencias genéricas de la UPM, incluidas en las titulaciones de la ETSIT:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Comunicación oral y escrita. - Uso de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. - Organización y planificación. 	
<p>9. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Gabriel Huecas Fernández-Toribio</p>	
<p>10. FUNCIONES A REALIZAR:</p> <p>El becario realizará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje académico y prácticas con el responsable del área en las distintas tareas de los servicios e interacciones del personal de administración y servicios con el personal docente y el colectivo de estudiantes. - Aprendizaje tutelado sobre la formalización de las interacciones y diseño de los sistemas de información necesarios para automatizar las interacciones. - Aprendizaje tutelado sobre arquitecturas software para el soporte de diferentes aplicaciones y servicios, quizá procedente de diferentes fuentes (código open source, código propietario o código desarrollado por los servicios informáticos de la universidad). 	
<p>11. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</p> <p>El régimen de dedicación será de 20 horas semanales durante tres meses y medio, respetando las necesidades académicas y calendario de exámenes del alumno.</p>	
<p>12. FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:</p> <p style="text-align: right;">Madrid, a 28 de junio de 2019.</p> <p style="text-align: center;">Fdo. Gabriel Huecas Fernández-Toribio Subdirector de Posgrado de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación</p>	